RESOLUCIÓN Nº 540 /2010

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/10, "PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA DINAC".----------

Asunción, 11 de junio de 2010

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 04/2010, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2010 "Para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la DINAC", el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 11/10, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 693/10, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 001081/10), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación Pública Nacional Nº 02/2010 "Para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la DINAC", a la Empresa MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L., por un monto máximo de Gs. 998.135.853 (Guaraníes Novecientos noventa y ocho millones ciento y treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 499.067.926 (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones sesenta y siete mil novecientos noventa y seis) IVA Incluido, correspondiente al Ejercicio 2010 hasta un monto de Gs. 683.577.267 (Guaraníes seiscientos ochenta y tres millones quinientos setenta y siete mil doscientos sesenta y siete) IVA Incluido, cuyo monto será cubierto con el crédito presupuestario del presente ejercicio y el Ejercicio 2011 hasta un monto de Gs. 314.558.586 (Guaraníes trescientos catorce millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y seis) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio fiscal.----------

Que, el Departamento de Presupuesto de la Subdirección de Administración y Finanzas informa el crédito presupuestario disponible en el Rubro Nº 230, del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación Pública Nacional indicada precedentemente.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda autorizar la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 02/10, a la Empresa MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 540 /2010

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación Pública Nacional Nº 02/2010 **"Para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la DINAC"**, a la Empresa **MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L.**, por un monto máximo de Gs. 998.135.853 (Guaraníes Novecientos noventa y ocho millones ciento y treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 499.067.926 (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones sesenta y siete mil novecientos noventa y seis) IVA Incluido, correspondiente al Ejercicio 2010 hasta un monto de Gs. 683.577.267 (Guaraníes seiscientos ochenta y tres millones quinientos setenta y siete mil doscientos sesenta y siete) IVA Incluido, cuyo monto será cubierto con el crédito presupuestario del presente ejercicio y el Ejercicio 2011 hasta un monto de Gs. 314.558.586 (Guaraníes trescientos catorce millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y seis) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio fiscal, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

CEFERINO FARIAS SERVIN
Presidente

CU/mr

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Departamento de Licitaciones

ANEXO B-02-09

L.P.N. Nº 02/2010 "PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA DINAC"

I.D: 198.653

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Adjudicado: MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L.

1	2	3	6	7	8	9	10
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	78111502-002	PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	UNIDAD	TICKET	143	6.979.971	998.135.853
TOTAL							998.135.853

OBSERVACIÓN:

La Modalidad es Contrato Abierto. El monto mínimo de la contratación será de Gs. 499.067.926.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones sesenta y siete mil novecientos veinte y seis), y el monto máximo será de Gs. 998.135.853. (Guaraníes novecientos noventa y ocho millones ciento treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres).

Ejercicio 2010 Gs. 683.577.267.- (Guaraníes Seiscientos ochenta y tres millones quinientos setenta y siete mil doscientos sesenta y siete.-)

Ejercicio 2011 314.558.586.- (Guaraníes Trescientos catorce millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y seis.-), sujeto a Disponibilidad Presupuestaria.-